

Precio de suscripción
 CAPITAL 1 pts.
 Mes 10
 AÑO 107
 PROVINCIAS 4 pts.
 Trimestre 7 50
 Semestre 14
 AÑO 14
 EXTRANJERO 14 pts.
 Semestre 24
 AÑO 24

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ORGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRICOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Puesto de suscripción
 Dirección, Redacción
 y Administración
 MAYOR PRAL., 70
 TELÉFONO NÚM. 8

Sucesor de Ibáñez
DENTISTA
 MAYOR PRINCIPAL, 55
 PALENCIA

Abono de primavera
 Nitrato de sosa, clase garantizada y precios económicos; Nector Renedo Ortega, en Aler del Rey

Dentista
E. González Rubio
 Don Sancho, 11.—PALENCIA

ESTOMACAL
 Con el Elixir Sals de Carlos
 curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedías, dolor y ardor de estómago, los vómitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación y úlcera del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS
 disenteria, la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases. Es un poderoso vigorizador y antiséptico gastro-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más o menos graves que se curan, en la época del diente y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos inanimablemente perdidos. Lo recomiendan los médicos.

Banco Castellano
 Valladolid-Palencia

El Banco Castellano admite en sus cajas depósitos transmisibles o intranmisibles, de fondos públicos, valores industriales, alhajas, documentos de valor, etc., etc., percibiendo por su custodia los derechos que se detallan en la siguiente tarifa:

Depósitos de papel con interés fijo o variable:
 20 por 100 sobre el importe de los intereses o dividendos.
 Depósitos de papel que no devengan interés:
 080 pesetas al año por cada 10.000 de valor nominal.
 Depósitos de alhajas:
 150 pesetas al año por cada 1.000 de valor declarado.
 Minimum de tiempo a liquidar: 3 meses.
 Minimum de percepción por depósito: 1 peseta.
 En los depósitos de papel el Banco se encarga del cobro de cupones y títulos amortizados, canjes, conversiones y demás actos de administración.
 Los depósitos se devuelven el mismo día en que los interesados lo solicitan.
 Horas de despacho: Todos los días laborables, de nueve de la mañana a una de la tarde.

Caballero
 de 30 años, se ofrece como contable o cargo análogo, desde dos tarde en adelante, modestas pretensiones. En esta Redacción se informará.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de El Día
 La crisis se ha aplazado. Esta afirmación la hacen los periódicos de todos los matices, y los mismos senadores y diputados liberales.
 En el Gobierno no faltan ministros que atribuyen a calenturientas imaginaciones cuanto se ha dicho y escrito de crisis estos días, pero no por eso vamos a negar que la crisis ha existido y existe.
 Para nadie es un secreto que los señores Gasset y Burell no son santos de devoción de don Santiago Alba.
 En la última etapa parlamentaria lo hemos visto claramente y todos sabemos que al cerrarse las Cortes, el ministro de Hacienda intrigó con el conde de Romanones para conseguir la dimisión de aquellos dos ministros.
 Como sus propósitos fracasaron, don Santiago, después del éxito del empréstito, manifestó su decisión de dimitir, alegando su incompatibilidad con los ministros de Fomento e Instrucción pública.
 Por otra parte, el fracaso de la Junta Central de Subsistencias ha contribuido a crear esta situación insostenible del Gobierno que preside el conde de Romanones.
 Pero éste no se muestra propicio a que le sustituyan otros prohombres liberales y como los conservadores creen que no es llegado el momento de volver a gobernar, don Alvaro de Figueroa ha aplazado indefinidamente el planteamiento de la crisis.

Quedamos, pues, en que el problema político sigue en pie y como dice «El Debate», subsiste el rescoldo, y para avivar el fuego no hace falta el aquilón; puede hacerlo el más suave cefirillo.
 El Consejo de ministros celebrado hoy en Palacio fué dedicado de un modo especial al examen de los recientes problemas internacionales, en cuanto afectan a España.
 Terminada la reunión, conferenciaron con el presidente los señores Alba y Gimeno.
 La entrevista fué larga y tuvo por objeto tratar de la negociación que sigue en Londres el marqués de Cortina, de la que se tienen buenas impresiones.
 Los regionalistas catalanes continúan su campaña de propaganda por varias provincias.
 Antes de terminarse la primavera, visitará a Galicia el señor Cambó.
 Este diputado se propone hablar en La Coruña en favor de las ideas regionalistas y combatirá el caciquismo que padece aquella hermosa región española.

LA INCAUTACION DE LOS TRIGOS

En España, cuando el Estado necesita dinero, lo primero que se le ocurre es aumentar la contribución, con lo cual los más gravados son los agrarios.
 Si quien necesita reforzar sus ingresos es la Diputación provincial, se sube el contingente y, quien paga son los agricultores.
 Finalmente, si son los Ayuntamientos quienes sufren una crisis económica, se apela a los repartos extraordinarios de paja y leña, a fin de que los labradores sean quienes levanten la carga.
 Y, como resumen, aparece el hecho de que los labradores sean quienes paguen el pato de la merienda... aunque ellos se queden sin merendar.
 La cuestión internacional ha dado lugar a que los navieros y los grandes industriales eleven fabulosamente sus capitales, y nadie se atreve a pedirles que cedan al común parte de sus ganancias.
 Nadie protesta tampoco que los artículos industriales hayan alcanzado un sobreprecio enorme y escandaloso.

Sólo se fijan en que el trigo subió un poco de precio y como el pan también se ha encarecido, hay que ir a la economía, perjudicando, como es natural, al pagano de todo, al labrador.
 Porque vamos a cuentas.
 Supongamos que una persona consume por término medio un kilo diario de pan. Este vale cinco céntimos más caro que en circunstancias normales; resulta de ello, que a causa del sobreprecio del trigo el presupuesto individual se ha aumentado en 18'25 pesetas al año, con la protesta y el escándalo de infinidad de personas.
 Perfectamente.
 Esa misma persona, gasta en el año dos pares de botas y dos trajes.
 Las botas, antes de la guerra, costaban 14 pesetas; hoy cuestan 22. Tiene que pagar, pues, 16 pesetas más de calzado.
 El traje valía 10 duros; hoy se le pone en 14. Luego su presupuesto, aumenta en 40 pesetas.
 Resulta, pues, que en pan gasta 18'25 pesetas y en calzar y vestir 56 más que antes de la guerra.

Lo natural es, que el Gobierno se preocupara de abaratar esas 56 pesetas y no las 18'25, pero como quien se beneficia con aquellas es un fabricante que está unido, que tiene diputados que se opongan y le defiendan, y el beneficiado con 18'25 pesetas es un labrador que no tiene defensores, que no está unido, se acude al ahorro de la cantidad menor y se malgasta la mayor.
 El pan—dicen—es artículo de primera necesidad.
 Conformes. Pero también lo es el vestir y el calzar, y la habitación y la luz, y nadie se acuerda de incautarse de los tejidos, ni de los zapatos, ni de las habitaciones, ni de las fábricas de luz.
 Es que la vida—nos contestan—ha encarecido mucho. Que los tintes y los cueros valen más; que el carbón está caro y que los dueños de casas, que han visto aumentar todos los artículos, tienen, para vivir, que aumentar las rentas.
 De acuerdo. Pero el labrador que todo eso compra más caro, tiene que pagar jornales mayores, tiene que sufrir las consecuencias de esa carísima.

Está obligado a forzar la producción empleando abonos y maquinarias que le cuestan diez veces lo que antes; tiene que sembrar, que arar, escardar, esperar que llueva; temer que llueva demasiado, mirar si graniza para no poder evitarlo, y luego si el hielo o el pedrisco no lo lleva, recoger un puñado de grano del que los Gobiernos se incautarán para ahorrar 18'25 pesetas, a los navieros, a los exportadores, a los fabricantes de harinas y tejidos, a los mineros, a todos los que en la anomalía se han enriquecido, aumentando sus productos que son intangibles.
 Y este estado de cosas, real y efectivo como veis todos, no mueve un estado de opinión que con la autoridad corporativa diga a los Gobiernos lo enorme y descabellado de su conducta.
 Ayer os decíamos, labradores, que exijais a vuestros diputados que se preocupen de cuestión tan importantísima.
 El diputado por Carrión, señor Arroyo, en Madrid, se ha puesto al habla con el entusiasta agricultor y diputado provincial por el mismo distrito don Cesáreo de la Guerra.
 Ambos, olvidando su distancia política, están haciendo gestiones, arma al brazo, para que, como se anuncia, no se llegue en esta provincia a la incautación de trigos.
 Es de aplaudir dicha actitud y sin reserva la aplaudimos nosotros.
 En cambio, ya lo decíamos ayer, es de todo punto incomprensible y digno de la mayor censura, que el diputado en Cortes por Palencia señor Calderón no secundase esa labor, al menos públicamente.
 Si lo hace porque el señor Arroyo, con un laudable celo se le ha adelantado, sentimos mucho que la pasión le ciegue hasta el extremo de olvidar sus deberes de diputado de un distrito agrario.

Vosotros, labradores, que habeis llevado al Congreso al señor Calderón, para que os defienda, tenéis derecho a pedirle cuentas de su gestión en este asunto.
 Además ya sabéis que el diputado por Palencia, cuando llegan las elecciones y elabora una candidatura, ya cuida mucho de poner el adjetivo de agrarios o agricultores después de cada nombre.
 Cuando eso se repita, recordarle que los agrarios deben defender a los agricultores y que quien labrador se llama, al tratarse de la incautación de trigos, no puede cruzarse de brazos.
 Bastante burla se ha hecho de vosotros. Abandonar actitudes expectantes y a la unión cuanto antes, que ya veis qué indefensos os dejan los que para cazáros el voto, usan el espejuelo del agrarismo.

Hacia el régimen corporativo El Sindicato y la Corporación

Renunciamos al sindicato mixto y creemos impuesto por la realidad el sindicato puro en la vida económica. Hasta en la Agricultura donde nos hacemos la ilusión de organizar juntos a los propietarios, a los colonos y a los obreros, tendremos que ir cada vez más renunciando al sindicato mixto. El sindicato puro de patronos solos no es solamente una imposición de las circunstancias, por ejemplo, de la psicología obrera formada por las propagandas socialistas, tiene fundamento más hondo: su clave principal está en que los Sindicatos buscan el bien común de los sindicatos y el bien común de los patronos no conviene en lo fundamental con el bien común de los obreros: el del patrono es disminuir el costo de su producción y por tanto disminuir el salario; el del obrero consiste en sacar la mayor ganancia de su trabajo y por tanto en aumentar el salario. Si el Sindicato sirve al uno es a costa del otro: no sirve para los dos. Tienen, pues, que organizarse aparte y entonces los dos responderán de sus fines.

Pero el Sindicato no es la corporación, no es más que una etapa, no el término del viaje; es un medio, no el fin: es una organización profesional y por eso todos los que organizan Sindicatos o Sociedades de resistencia, son obreros de nuestro ideal, pero una organización profesional embrionaria y fragmentaria.
 Federar a los Sindicatos o asociaciones de la misma profesión dentro de un país, es un avance más hacia nuestro régimen; aunque lo hagan socialistas hacen obra corporativa.
 Pero habrían de estar así asociados y federados todos los obreros y todos los patronos y aún no habría corporaciones. La Corporación comprende a todos los elementos que dedican su actividad a una profesión y por tanto a los patronos lo mismo que a los obreros; juntos constituyen el órgano social; juntos prestan su servicio a la Sociedad. El trigo no se lo producen solos los braceros con su trabajo, sino también los propietarios con su trabajo, su capital y su tierra; para que la sociedad tenga zapatos o casas o tranvías, no hasta el capital del empresario o la inteligencia del técnico, se necesita también el trabajo del obrero. Porque el salario es una carga para el patrono y una ganancia para el obrero, deben organizarse en sindicatos separados. Porque sólo juntos realizan la obra que la sociedad necesita y cumplen una función social única, deben organizarse en una más amplia asociación también única que les sirva de órgano para su función. Cuando esa amplia asociación reciba el reconocimiento legal, ya hay Corporación.
 En la Edad Media no había más que una asociación para todos los que ejercían una profesión en una localidad. Eso

era posible entonces porque no existían las divisiones irreductibles de hoy en religión, en moral, en política, en doctrina social. El diverso interés económico impone los sindicatos puros. El diverso interés religioso o social explica las Asociaciones profesionales diversas, las sindicalistas, las socialistas, las católicas, las neutras.
 La Corporación medioeval comprendió durante siglos sólo a los artesanos y comerciantes porque los demás tenían ya el cuadro de la clase. No eran nada en la sociedad o pertenecían a la clase noble o a la sacerdotal. Más tarde fué abrazando a las profesiones liberales a medida que fueron apareciendo. Hoy comprenderían a todas las manifestaciones de la actividad, a los sacerdotes, a los magistrados, a los militares, a las diversas clases de funcionarios, a los banqueros, a los labradores, a los rentistas, a los profesores, a los cómicos, a los pintores, a los músicos, a los abogados, a los periodistas, a todos.

NOTA POLITICA CONVERSACIONES

—Han transcurrido las cuarenta y ocho horas de su plazo y sigue su profecía incumplida.
 —Pero no se han reunido los ministros en Consejo.
 —Están convocados para esta tarde, y no parece que estén las cosas para que ocurra absolutamente nada.
 —No diría yo tanto.
 —Es natural; todo menos reconocer su equivocación.
 —¿Es que es mía?
 —Ya sé que han sido muchos los equivocados.
 —Sea usted franco; se trata de una «equivocación» nuestra o de una «erectificación» de varios ministros?
 —No me atrevo a contestar.
 —Yo sí; afirmo lo segundo, y niego lo primero; la crisis era un hecho.
 —Diga usted que una posibilidad; hecho no lo ha sido.
 —Es un hecho que se aplaza, y harlo sabe usted que un problema aplazado, no es, precisamente, un problema resuelto.
 —Sea como quiera, la realidad es que no hay crisis.
 —Y mi fórmula es otra; continúa, aunque sin exteriorizarse, la crisis ministerial. ¿Negaría usted la existencia del Guadiana porque marcha un trecho escondido, bajo la tierra? Seguro que no. Pues eso es la crisis. El Guadiana escondido, pero pronto saldrá a la superficie.
 —Así no hay modo de equivocarse.
 —No niegue usted lo evidente. La crisis se ha mascado materialmente todos estos días, con una circunstancia que no puede haberse ocultado a su penetración; que creían y esperaban en ella prietistas, y que el propio presidente de la Alta Cámara ha dicho que en determinadas condiciones no rehusaría el poder. El síntoma es de extrema gravedad para Romanones.
 —¿Por qué?
 —Por la razón sencillísima de que la movilización liberal antirromanonista o por lo menos extrarromanonista, ni se intentaría siquiera de no reinar en las alturas atmosféricas vientos adversos para aquel.
 —Acaso coincidamos en esa hipótesis, pero siendo así hará usted mal en forjarse ningún género de ilusiones; a contrapelo del conde no será García Prieto, presidente del Consejo, ni querría ni podría serlo. De suerte que si hay un principio de conjura para derribar a Romanones, ello se realizará más o menos pronto, pero los conjurados no serán los herederos.
 —¿Y va a darse por agotada la situación liberal?
 —Será lo mismo darla por agotada



EL SEÑOR

Don Mamerto Palomino Lerena

ha fallecido en Torquemada el día 13 de Abril de 1917

a los 85 años de edad

DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS

D. E. P.

Su desconsolada esposa doña Atanasia Tejedor López; hijos Fidel, Marcelino, Eugenio y Rufino; hijos políticos Nicolás Adán, Clementina de Bustos, Adela García y Secundina Santiago; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes,

Ruegan a sus amigos le tengan presente en sus oraciones, por cuya obra de caridad cristiana les vivirán eternamente agradecidos.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

que por imposible. Romanones no apoyará a nadie.

—Ni a Weyler?

—Tal vez el marqués de Tenerife constituyera una excepción: cuenta ya demasiados años para que represente temor ni esperanza; pero de todos modos, no pierda usted de vista que Romanones lo sacrifica todo a su gran conveniencia de ganar tiempo: el que él gana lo pierden sus rivales: si logra sostenerse unos meses más, será la vuelta de los conservadores. ¡Que es lo que el conde trata de demostrar!

Por la copia. NICÉFORO VELASCO

DE LOS MADRILES

Después de la convulsión

Los ánimos se van aquietando, el pánico colectivo disminuye progresivamente y todo permite suponer que la paz social imperará bien pronto en el turbulento ambiente español. ¿Definitivamente? Esta es la cuestión.

Evidentemente, en la última abortada huelga general ha habido una realidad: realidad de protesta, de descontento, de malestar público.

El Gobierno, adoptando medidas en raiz altamente enérgicas, supo evitar el estallido. Pero esto no autoriza a pensar que el estallido sea ya un mito. Muy por el contrario, el estallido está zumbando en el aire. Y si a alguien no le zumba, es porque tapan sus oídos.

Hemos hablado con algún cabecilla del socialismo cuyo nombre llamamos por comprensibles razones de delicadeza. Y ahora que le preguntamos: ¿irán ustedes a la huelga? ¿Qué remedio? —nos contestó. «Si se puede, iremos a la huelga.»

«Ese «si se puede» —que es textual— indica la existencia de un espíritu de rudo oposiciónismo, dispuesto a exteriorizarse claramente a la mejor ocasión. Y que sucede esto es lógico. Como la declaración no ha cambiado desde entonces acá, los obreros tienen todavía la misma causa en pie.

Es más, en parte, esa causa se ha agudizado a partir de la suspensión de garantías constitucionales: por ejemplo, en Madrid ha subido el precio de la carne 20 pesetas el kilo. Por tanto, el problema ha sufrido una demora, no una solución radical.

La verdad monda y lironda es así, y no hay que darle vueltas. Es más. Los obreros no estaban acordés a raíz de la reciente intención de paro. Pero ahora lo

están. Ha determinado esta unanimidad la política de represión seguida por el Gobierno con las organizaciones obreras. Aunque nuestro proletariado no tenga un espíritu sindicalista tan desenvuelto como el de otros países, ama a sus asociaciones con el fervor preciso para arrastrarle a la protesta ante el más pequeño abuso del poder contra las mismas.

Por cierto que decimos política de represión, y no nos arrepentimos. Cierta que algunos defensores oficiosos del Gobierno elogian la táctica que éste ha seguido calificándola como política preventiva. Pero a nuestro juicio, en las medidas de orden público adoptadas por el Gobierno ha habido más que prevención, represión.

Prevenir, en efecto, es extirpar las causas «sociales» de determinada delincuencia. Y en este caso lo habría sido evitar la carestía de las subsistencias. Pero encarcelar a los caudillos de un iniciado movimiento huelguista no es, ya prevenir: es reprimir sus manifestaciones más o menos sediciosas.

Nadie diría que el degollar a todos los aficionados al alcohol constituyese una medida preventiva contra el alcoholismo: la previsión del alcoholismo estribará en recargar tributariamente las bebidas alcohólicas, en cerrar las tabernas, etc., etc. Aquello otro equivaldría a querer resolver el problema suprimiéndole.

Y en definitiva, esto se ha hecho aquí. Lo que pasa es que devueltos a la libertad los cabecillas encarcelados, el problema suprimido de raíz renace, en toda su pujanza. Y esta es la situación actual. El conflicto extinguido hace pocos días está latente ahora, y se reproducirá, por desgracia, cuando menos se espere.

«El Día» y los conservadores

Ha llegado a nuestros oídos algo de la campaña que el diputado a Cortes por la capital ha emprendido cerca de sus amigos políticos contra EL DÍA DE PALENCIA a pretexto de que este periódico combate al partido conservador.

Como no somos políticos, y para nosotros lo bueno que en favor de la provincia hagan los conservadores, como realicen otros elementos, será objeto de elogio en estas columnas, nos permitimos hacer esta declaración, prometiendo para en breve ocuparnos de ciertos trabajos encaminados a restar bajas en la suscripción, los cuales no producen el resultado que apetecemos autor y las escasísimas bajas que tenemos, son obligadas, pues así nos lo comunican los mismos interesados.

LA LOTERÍA

Los premios obtenidos en la Administración de Loterías núm. 2, de esta capital, a cargo de nuestro amigo el señor Arroyo, han sido los siguientes:

Núm. 1475	3.500 pesetas
» 1474	125.000 »
» 9902	2.000 »
» 13.389	2.000 »
Total	152.500 »

Así mismo el administrador advierte a los señores de los décimos del número 1474 la obligación que tienen de presentarlos en la Administración para tomar nota de los números, sin cuyo requisito no se pueden satisfacer.

Orfeón Palentino

Esta simpática y culta sociedad, activa de una manera digna del mayor aplauso, sus trabajos de ensayo artístico para poder contribuir dignamente a los festejos que se organicen para la próxima feria de Pentecostés.

El director del Orfeón señor Riol, ha escogido varias preciosas obras, que han sido acogidas con verdadero entusiasmo y cariño por los orfeonistas, y por lo tanto es de suponer que la reaparición de la repetida colectividad cause verdadero placer entre los palentinos.

Nos ruega el señor López, entusiasta secretario del Orfeón, que hagamos saber a todos los socios la necesidad existente que de hoy en adelante se asista a los ensayos con toda puntualidad a fin que el éxito corresponda a los buenos deseos.

Reformas en la policía

Según vemos en la prensa madrileña parece ser que se proyectan introducir algunas reformas en la policía, las cuales afectan en su mayor parte al ingreso en el cuerpo, que a juzgar por los proyectos, se ha de efectuar con el haber anual de 2000 pesetas.

Una gran parte de los que ahora perciben 2000, ascenderán a 2500 y se crearán algunos puestos elevados que les permita en su día obtener la jubilación correspondiente.

Desde luego son dignas de encomio todas estas reformas que tienden a mejorar tan modesta clase de funcionarios públicos, pero no debieran olvidarse tampoco en las reformas, las legítimas aspiraciones de los humildes vigilantes que quedan después de largos años de servicio en el mayor desamparo oficial.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Las Cabañas

El lunes próximo pasado se celebró en este pueblo, con todo entusiasmo, la fiesta del árbol, resultando muy brillante por todos conceptos.

Asistieron las autoridades, el pueblo en masa y los niños con banderas cantando el Himno.

También de los pueblos inmediatos vino mucha gente.

En el sitio de la plantación varias niñas recitaron bonitas poesías alusivas al acto y después hicieron uso de la palabra el párroco, el alcalde y la maestra.

Acto seguido regresó la comitiva al Ayuntamiento donde fueron obsequiados los niños con abundantes dulces.

Osornillo

Por primera vez se ha celebrado en este pueblo la Semana Santa.

El virtuoso economo don Pablo Quintano hizo una colecta entre el vecindario para arbitrar fondos con los cuales poder atender a los gastos de las solemnidades y todo el pueblo respondió, obteniéndose cantidad suficiente para restaurar las imágenes que habían de salir en la Procesión, no pudiendo celebrarse ésta por el mal tiempo.

A los sermones pronunciados por el párroco asistió todo el vecindario, siendo de notar el ejemplo que ha dado al estar unido y libre de antiguos odios y rivalidades políticas que tenían distanciadas unas de otras familias.

Bien, muy bien por Osornillo, y ojalá desaparezcan para siempre las diferencias de antes.

CRÓNICA JUDICIAL

Por haberse apoderado de un canero de la propiedad de Victoria Rodríguez, vecina de Valle de Cerrato y que de otro robo se agregó al que custodiaba el procesado el día 22 de Octubre último, ha sido acusado hoy el pastor Pedro Tejedor Palomero, como autor de un delito de hurto, solicitando el señor fiscal se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto e indemnización de 15 pesetas a la perjudicada.

Don Enrique Buil, defensor del procesado, solicitó la libre absolución, por estimar que no había suficiente prueba para imputar a su patrocinado el delito objeto de la acusación.

También fué acusado Luis Gutiérrez Ardua, como autor de un delito complejo de disparo y lesiones menos graves, solicitando se le impusieran un año, diez meses y veintidós días de prisión, porque el 25 de Noviembre del año anterior hizo varios disparos de arma corta de fuego, en la plaza del pueblo de Guardo, contra un grupo de personas entre las que estaba José Alonso Fernández, al que causó una herida en el brazo, para cuya curación necesitó diez y nueve días de asistencia médica.

La defensa, a cargo de don César Gusanó, solicitó la absolución, después de negar los hechos que el señor fiscal atribuía al Luis Gutiérrez.

Ambos juicios quedaron concluidos para sentencia.

Inglaterra y los naranjeros

Comunican de Madrid que los señores Navarrotreverter y Cantos han visitado al jefe del Gobierno para darle cuenta de que representantes en Inglaterra de exportadores de naranjas de Burriana, telegrafían que insiste aquel Gobierno en el mantenimiento del acuerdo restrictivo sobre la admisión de todo cargamento de naranja salido después del 24 de Febrero; que han sido inútiles sus esfuerzos para convencerle de lo contrario, y que no queda más solución que la de que nuestro gobierno se ponga al habla con el gobierno inglés, y vea de conseguir mayor benevolencia, ya que en otro caso se incursaría aquel gobierno del producto y de las cajas, lo que traería el protesto de los giros, que significa la pérdida absoluta de las cajas y de los fletes.

El presidente del Consejo ha ofrecido interesar inmediatamente a nuestro embajador en Londres y al marqués de Cortina que gestionen el asunto.

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

San Tiburcio, San Valeriano, mr., San Abundio, ob., y San Pedro.—I. P.

Este periódico se publica con censura estatística. Doctores Alvarado y Alvarez OCLISTAS. Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 105

Demografía
Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:
Defunción.—Leonard Royela Cantero, viudo, 89 años, Hospital.
Nacimientos.—Vicente Julia Pérez Pascual, hijo de Vicente y Justa, Hamedada, 14.
Daniel Calvo Jubete, hijo de Clemente y Josefa, Hospicio, 2.

El tiempo
Observaciones meteorológicas de hoy: 1917.
Presión atmosférica a 0° y en milímetros: A las ocho de la mañana, 692.5
A las cuatro de la tarde, 690.4
Temperaturas:
A la sombra (8 mañana) 4° 8.
(4 tarde) 10° 0
Máxima al sol (4 tarde) 12° 0
Mínima al sol (4 tarde) 2° 0.
Dirección del viento (8 mañana) N.E.
(tarde) ENE.
Estado del cielo (8 mañana) cubierto; (tarde) cubierto.
Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 00,0.

NOTICIAS

La Compañía de ferrocarriles del Norte pone en conocimiento del público que en vista del suministro cada vez menor de vagones franceses para el transporte de las mercancías en la frontera de Irún-Hendaya, y en vista del importante número de vagones españoles detenidos, las mercancías facturadas no podrán ser entregadas a las Compañías francesas antes de transcurrir bastante tiempo y por lo tanto, los consignatarios o representantes que deseen retirar sus mercancías en Irún, podrán efectuarlo, entendiéndose al efecto con el jefe de estación y jefe de la Agencia Internacional de la Compañía en Irún, remitiéndoles los talones resguardos correspondientes.

En la portería de la secretaría del Ayuntamiento se encuentran, a disposición de su dueño, unas fotografías hechas en la vía pública.

LABRADORES!

Véase el anuncio en 4.ª plana.

Por el ministro de Gracia y Justicia ha sido firmada la aprobación del nuevo reglamento del Notariado.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

11 de Abril de 1916	816.44
» » » 1917	716.81
Diferencia en menos	99.63

A las señoras

Ha llegado la acreditada modista de sombreros de San Sebastián, Lucía Ruiz, con grandes novedades en sombreros para señora y niñas. Permanecerá en Palencia los días 13, 14 y 15, hospedándose en el Hotel Samarra.

Los comandantes de Caballería don Alfredo Benavente y don Francisco Velarde, que prestaban sus servicios en el regimiento de Talavera, han sido destinados al séptimo depósito de reserva al regimiento de Albuera, respectivamente.

En Valladolid dará mañana a las siete y media en punto de la tarde, una conferencia acerca de la «Comunión renovación del personal docente de las Universidades y escuelas profesionales», el decano de Medicina, don Salvino Sierra, natural de esta provincia y muy conocido en nuestra capital.

Espárragos Trevijano

Se prefieren a los frescos.

Por infracción del bando de higiene publicado recientemente, ha impuesto hoy el alcalde varias multas.

Han sido destinados a prestar servicios al regimiento de Cazadores de Talavera, de guarnición en esta plaza, los comandantes de Caballería don Vicente Casado y don Julián Marcos Carrilón.

Contra la gota, reumatismo y celcel del riñón el agua de BELASCOAN es remedio soberano.

Durante el pasado Marzo ocurrieron en esta capital 66 nacimientos y 76 defunciones.

El alcalde de Astudillo convoca a sus compañeros de aquel partido judicial a una reunión que se celebrará el día 15 del corriente, a las once de la mañana, para examinar y en su caso aprobar el cuenta de ingresos y gastos de la corporación correspondiente al año 1916. Si en dicho día no pudiera celebrarse la anunciada reunión, se verificará la segunda y última convocatoria, el día 25.

INFORMACION TELEFONICA

Neorol6gia

En la villa de Torquemada ha fallecido hoy, a la avanzada edad de 85 años...

Las Señoras que necesitan surtirse de ricos bordados...

EL BOTIN DE ORO, en 4.ª plana. Por el juzgado de instrucción de Cervera...

En Antiguiedad se han presentado dos nuevos casos de difteria.

Doctor Navarro. M6dico por oposici6n de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor Frel, 192. Consulta de 12 a 4.

Un peri6dico de la Corte dice que en Palma de Mallorca acaba de fallecer el celebre pintador y pelicularo Juan Picornell...

INTERVENCION LEGAL. La facilita el sefior Medina, corredor de Comercio Colegiado...

Segun ha comunicado el sefior gobernador civil de esta provincia al Director General de Comercio...

Por el sefior inspector de Abastos se han recogido e inutilizado ayer por falta de condiciones de salubridad seis litros de leche.

Segun opini6n de un sabio doctor, dos amigos intimos hallabanse al borde de la feis, merced a la vida de cr6pula...

Opiniones para Corros. Preparaci6n por oficial del Cuerpo; Viretina, 8, pral, izquierda.

Lo que otros dentifricos gastan en b6jio y atractivos de su presentaci6n, lo gasta el «Licor del Polo» en la calidad y escrupulosidad de sus componentes.

EL DIA DE PALENCIA. EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACION DE ESTA PROVINCIA

DE PROVINCIAS

Madrid, 13

La emigraci6n en Barcelona

El gobernador civil se propone adoptar medidas en6gicas contra la emigraci6n clandestina...

Prelado de viaje

Dicen de Huesca que ha salido para Roma el Obispo de Jaca don Mariuel de Castro Alonso...

La crisis obrera en Sevilla

Por las dificultades de los transportes en breve se cerrar6 la importante f6brica de loza «La Cartuja»...

Los regionalistas

El d6a 15 es esperado en San Sebasti6n el sefior Camb6, quien se propone realizar algunos actos de propaganda regionalista...

ÚLTIMA HORA

Madrid 13

Dice Romanones

El jefe del Gobierno, en su acostumbrada conversaci6n con los periodistas, comenz6 diciendo que nada ocurre.

Ignora el presidente si Alemania nos permitir6 el tr6fico mar6timo con Am6rica.

Dijo tambi6n que es cierto el env6o de una nota al Gobierno alem6n, cuyo texto se conocer6 oportunamente.

Afioadi6 que salvo algùn suceso imprevisto, no habr6a Consejo hasta el mi6rcoles pr6ximo.

Manifestaciones de Ruiz Jim6nez

El ministro de la Gobernaci6n confirm6 lo dicho por el presidente respecto a que en el Consejo de anoche hubo perfecta unanimidad...

Se acord6 que el sefior Ruiz Jim6nez ordenara a los gobernadores y alcaldes, como lo hizo hoy...

Tambi6n fu6 adoptado el acuerdo de autorizar al ministro para que desde Madrid dirija las incautaciones de los art6culos de primera necesidad...

Tambi6n fu6 adoptado el acuerdo de autorizar al ministro para que desde Madrid dirija las incautaciones de los art6culos de primera necesidad...

De Hacienda. Una comisi6n de corchotaponeiros, acompafada del sefior Camb6, ha visitado al ministro de Hacienda para exponerle la crisis por que atraviesa aquella industria.

Conferencia. El encargado de Negocios del Jap6n conferenci6 esta ma6ana con el ministro de Estado.

Subastas. En breve el sefior Gasset publicar6 una Real orden anunciando la subasta de las obras de mejora del puerto de Ondorra...

La escasez de carb6n. La Junta de transportes terrestres ha acordado llamar la atenci6n al Gobierno para que procure se reduzca el carb6n dictando para ello las oportunas medidas.

Fallecimiento. Nauen.—El Prelado de Baviera ha fallecido de un ataque al coraz6n.

En el mar. En la semana anterior fueron hundidos por los submarinos alemanes cinco vapores y diez veleros italianos...

Austria y los Estados Unidos. El embajador de Austria en Washington, ha pedido los pasaportes al Gobierno norteamericano...

En el mar. En la semana anterior fueron hundidos por los submarinos alemanes cinco vapores y diez veleros italianos...

En estos d6as han sido echados a pique un bergant6n dan6s, varios barcos noruegos y otros brit6nicos.

La actividad de la lucha submarina es muy grande.

ESPECTÁCULOS

Teatro Principal.—Compa6ia de zarzuela c6mica. Ma6ana s6bado debutar6 en nuestro principal coliseo la notable compa6ia de zarzuela c6mica que dirigen don Mario P6rez Soriano y don Teodoro Crist6bal...

Rafaela Fuentes, Elvira L6pez, Mar6a T6llez y Pepita Ca6ete.

Figuran adem6s en el elenco art6stico el primer actor Enrique Aleroc, el bar6tono Luis Beut, los tenores Juan Bacast y Enrique Povedano...

Como segundas t6ples figuran Teresa Manzano, Aurelia Lahoz y Rosa Barrejon.

Caracter6sticas Soledad Molina y Carmen Tamayo y partiquinas Lola Crespo, Pilar Santos y Emilia Lahoz.

Esta compa6ia, que est6 contratada para Salamanca, dar6 dos solas 6nicas funciones el s6bado y domingo, poni6ndose en escena ma6ana s6bado.

A las siete.—Estreno de la zarzuela en dos actos, letra de los se6iores Paso y Aba6i, m6sica del maestro Luna, titulada: El asombro de Damasco.

A las nueve y tres cuartos.—Estreno de la comedia l6rica en un acto, dividido en tres cuadros, original de Enrique Paradas y Joaqu6n Jim6nez, m6sica de los maestros Vela y Brull, titulada: La Chicharra.

Estreno de la zarzuela en un acto y tres cuadros, libro de Arniches, m6sica de Calleja: La Estrella de Olimpia.

La mujer en su casa

Esta aristocr6tica revista de labores, modas y econom6a dom6stica ha organizado para el pr6ximo mes de Mayo una Exposici6n de labores bajo la presidencia de honor de S. M. la Reina do6ia Victoria Eugenia...

Como a la Exposici6n pueden concurrir todas las se6oras, sean o no suscriptoras a la revista, en la Plaza de Santa Ana, 11, Madrid, se facilitan las bases por que ha de regirse la Exposici6n.

Grand-Hotel

Calle de D. Sancho, n6m. 5. Almoneda de todo el mobiliario; servicio porcelana, cristaler6a, metal, ropas blancas, mantas de lana, bater6a de cobre de cocina. Piano nuevo marca Ortiz y Cuss6. Coche familiar.

Ning6n palentino debe dejar de leer «Picaros y Donosos», obra definitiva de un poeta de Palencia.

HARINA LACTEADA NESTLÉ. 50 años de ÉXITO. ALIMENTO COMPLETO PARA NIÑOS. P6dase en todas las Droguer6as y Farmacias.

Vicente Mart6nez Gallarza (EL RIOJANO) Exportador de vinos de la Mancha VILLARROBLEDO (ALBACETE)

Gran Hotel Samaria PALENCIA En breve apertura en el Grand Hotel. (FRENTE AL CASINO)

MADERAS DE ROBLE postes para lineas el6ctricas y telef6nicas. APEAS para MINAS. Trav6sias de ferrocarril via ancha y estrecha. Para obras de puentes, etc, se hacen medidas especiales. JOSÉ GALLEG0 RUIPEREZ Plaza de Cervantes, n6m. 9.—Palencia

Caciquismo y Caciques por Genaro Gonz6lez Carre6o. Un volumen de 200 p6ginas en 8.º mayor.—Precio: 2'50 pesetas. No es este de los libros que precisan de encomios y alabanzas por parte de sus editores. El t6tulo solamente basta para que el lector advierta lo muy interesante del tema que en 6l se desenvuelve...

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas

¡LABRADORES!

Asegurad vuestras cosechas contra el pedrisco en L'ABEILLE (La Abeja)

Sociedad anónima de Seguros a prima fija, autorizada para operar en España por R. O. de 1.º de Abril de 1913.
Capital social suscrito: **Cuatro millones de francos** totalmente desembolsados.
L'Abeylle-Pedrisco, cuenta con garantías que ascienden a **12.800.000 francos**.
L'Abeylle-Pedrisco, funciona en España bajo la alta Inspección del Estado Español.
L'Abeylle-Pedrisco, garantiza las cosechas contra el pedrisco mediante **módicas primas** que pueden pagarse **después de la recolección**.
L'Abeylle-Pedrisco, ha pagado en España en los años que lleva operando, las cantidades siguientes:

En el año de 1913	Pesetas	77.766'65
» » » 1914	»	146.659'00
» » » 1915	»	263.695'20

Durante este último año de 1916 ha aumentado considerablemente el importe de las indemnizaciones satisfechas a los asegurados, cuya cifra indicaremos una vez conocida en esta Agencia.

Entre tanto publicamos la siguiente relación de las indemnizaciones pagadas en esta provincia.

Relación de lo pagado en esta provincia de Palencia en el año de 1916 por siniestros de pedrisco:

ASEGURADOS	Lugar del siniestro		Importe de la indemnización	
	Partido	Ayuntamiento	Pesetas	Cts.
Paulino Rodríguez Aguado.	Palencia	Palencia	388	75
Santiago Díez Morés.	»	»	73	15
Emeterio Pizano del Campo.	»	»	28	80
Diodoro Rodríguez Merino.	Carrion los Condes	Riveros de la Cueva	85	50
Juan Domínguez Domínguez.	»	Moratinos	2.028	»
Abelardo Salomón Cerra.	Astudillo	Amayuelas de Arriba	594	30
Juan Molaguerro Giraldo.	Frechilla	Villatoquite	246	75
Juan Gómez García.	»	»	36	45

Total pagado en esta provincia en el año de 1916. 3.481 70

La Comisaría General de Seguros de España ha comprobado la veracidad de estos pagos y a mayor abundamiento ponemos a disposición del público los correspondientes recibos de los señores siniestrados, debidamente firmados y legalizados.

Agente general: **Don Daniel de Prado del Campillo**, calle de José Callejas, núm. 33, pral.—PALENCIA.



Ya sé que hay muchos que venden relojes para señora



pero también sé que no hay nadie que tenga tanto surtido, y esto que parece que no tiene importancia, la tiene y grande pues entre otras ventajas hay una importantísima, y es que este surtido me permite vender a precios más baratos que nadie.

Vea este botón de muestra

- Relojito de níquel o acero a 8 pesetas.
- Id. de plata lisa o grabada (una tapa) 10
- Id. de id. id. id. (dos tapas) 15
- Id. de esmalte, variedad de dibujos 15
- Id. de nacar, gran fantasía 15

Todos en precioso estuche

“Bazar Parisiën,” de Ambrosio Pérez

VALLADOLID

GRANDES VIVEROS

PLANTACIONES DE VIDES AMERICANAS

Propietario viticultor, **Salustiano Zuza** en **Tafalla**.—Navarra

4.000.000 de injertos dispuestos para la venta. — Hechos con puas de esta provincia y Rioja, Navarra, Aragón, Madrid, Cebreros, Burgos y Valladolid.
Venta de barbados y estacas en todas sus variedades. — Facilitará informes, **Pedro Hourmat**.—Ferrocarril, núm. 21, Valladolid.

Gabinete de Electricidad médica y Rayos X

DEL MEDICO ESPECIALISTA

Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Tratamiento moderno por la corriente de alta frecuencia y electrodos vacuos en todas formas para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OÍDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; RADIOTERAPIA Y FULGURACION para cánceres superficiales, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc. — AUTOCONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano; azúcar en la orina, enfermedades de la matriz, oícticas, neuralgias en general, histerismo, neurstenia, tos ferina y en general aparato respiratorio; MODERNA EFLUVIACION para enfermedades de la piel, etc. etc. — Reconocimientos y aplicaciones de la medicación en el domicilio del enfermo, por disponer de material para ello y personal competente.

Consulta de once a una y de tres a cinco

— María de Molina, número 3.—VALLADOLID

EXPOSICIÓN DE LABORES

La Mujer en su Casa

REVISTA DE LABORES, MODAS Y ECONOMÍA DOMÉSTICA, que se celebrará en Madrid en el mes de Mayo de 1917, bajo la Presidencia de honor de

S. M. la Reina Doña Victoria Eugenia

Detalles en la Administración: Núñez de Balboa, 21, Madrid.

IMPORTANTES PREMIOS

Agendas Baily-Bailliére para 1917

<p>Agenda de Buro</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>Madrid: 1,10, 1,65, 2,20 y 2,25 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>Madrid: 2,25, 2,75, 3,25 y 4,50 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>MEMORANDUM</p> <p>ON LA</p> <p>Cuenta diaria</p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas, fechas útiles, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor a que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid: 2,75 y 3,25 pesetas.</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda Culinaria</p> <p>LIBRO DE LA COMPA</p> <p>que contiene 365 minutos y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los gastos en los menús diarios. — Agenda para anotar el día los gastos de cocina.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid, 2,10 ptas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p>Agenda de Bolsillo</p> <p>PARA</p> <p>uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Cofreos, Telégrafos, Teléfonos, tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Buena obra de bolsillo en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p>PRECIOS</p> <p>En Madrid 1,50 pts.</p> <p>Con cartera 2,00</p> <p>De un día 2,00</p> <p>Con cartera 3,00</p> <p>De un día 3,50</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>	<p>AGENDA</p> <p>médico-quirúrgica</p> <p>de bolsillo</p> <p>5 Memórandum terapéuticos, Farmulario moderno y diario de visitas.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares, hojas para los tratados de pulso y temperatura. — Memórandum de terapéutica médica-quirúrgica y veterinaria y contravenenos. — 55 ditas a médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.</p> <p>PRECIOS</p> <p>Madrid 2,50 pts.</p> <p>Con cartera 3,00</p> <p>Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	--	---	--

Pedidos: CASA EDITORIAL BAILY-BAILLIÈRE, Núñez de Balboa, 21, y Plaza de Santa Ana, 11.—MADRID

Y en todas las Librerías, Papelerías y Objetos de Escritorio.

De venta en la imprenta de este periódico

EL BOTIN DE ORO

Gran Zapatería

LA UNICA con gabinete de prueba.—Calzado de lujo

— DE —

Olegario Fernández

y

Santiago Pérez

Salón de limpiabotas

Servicio por abonos muy económicos

Precio fijo

Mayor principal, 57.—PALENCIA



PAQUETES DE PASTILLAS PESETAS

1.ª marca: Chocolate de la Trapa. 400 gramos. 14, 16 y 24 1'25, 1'50 1'75, 2 y 2'50

2.ª marca: Chocolate de Familia. 460 — 14 y 16 1'50 1'75, 2 y 2'50

3.ª marca: Chocolate Económico. 350 — 16 1 y 1'25

Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrican con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 pesetas. Al detall principales Ultramarinos

DEVOCIONARIOS

Gran surtido, variadas y elegantes formas, desde los más modestos a los más costosos.

No comprar DEVOCIONARIOS sin antes visitar esta casa.

Abandío Z. Menéndez, Mayor pral., 70.

Pérdida

de un cachorro de caza, blanco, café, rabe cortado, se gratificará Barro y Mier, núm. 9, cantina.

Se vende

un armonium seminuevo, de cuatro octavas y traspositor, informará Amós Cuervo, en Villalobón.

Ovejas

Se venden 100 con leche de todas edades para tratar con Segundo Tabera, en Barro Cecilia del Aicor.

Ama de cría

Imejorables condiciones, se ofrece en casa de los padres; dirigirse a Matías Turienzo, en Villalobón.

Ama de cría

Viuda de 27 años, leche de dos meses buena y abundante, se ofrece para cría en casa de los padres; dirigirse a Julián Barro, en Cienoros.

Cochero

Desee en esta Administración, de 25 años; informará en esta Administración.

Se venden

cerdos superiores al destete en la granja de La Treina, huerta de María Jato.

OBRAS DE

D. Federico Santamaría

«Meditaciones sacerdotales del Sagrado Corazón de Jesús»; en rústica 1 pta., encuadernado en tela 1'75 ptas.

«La savia de la civilización. Sermones predicados en Madrid»; en rústica, 2 ptas.

«El apostol social D. José María Roquero y Vera»; en rústica, pesetas.

«Media hora de oración». Meditaciones catequístico-piadosas; en rústica, 1 pta., en tela, 1'50.

«Ramillete de azucenas»; 2 series; en rústica, 25 céntimos cada una.

«La propaganda del reinado del Corazón de Jesús»; en rústica, peseta.

«Diálogos jurídicos-populares en rústica, 20 céntimos.

«Catecismo razonado de la Sagrada Eucaristía»; en rústica, 25 céntimos.

«Diálogos catequísticos»; 4 series; en rústica, 35 cts. cada una.

De venta en la Librería de Abandío Z. Menéndez, Mayor principal, 70, Palencia.

Historias de Zorrillo

por Marciano Zurita, ilustraciones de Barrio.

Precio 2 pesetas encuadernado en tela. De venta en la imprenta de este periódico.

De venta en la imprenta de este periódico.

De venta en la imprenta de este periódico.

De venta en la imprenta de este periódico.